



JIQUIPILCO
POR NUESTRA TIERRA 2022-2024



**PUEBLO
CON
ENCANTO
JIQUIPILCO**

2023, Año del 500 Aniversario del Reconocimiento del Geminal Wotol de los Mayas en México

**OCTOGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
ACTA**

En uso de la palabra, el Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila, **Presidente Municipal Constitucional** de Jiquipilco, México, con base en lo dispuesto por los artículos 28, 29 párrafo primero y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México vigente en la entidad, en relación con el artículo 32 del Bando Municipal de Jiquipilco 2023, se reúnen en la sala de cabildo ubicada en palacio municipal, los C.C. integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Jiquipilco 2022-2024, con el propósito de celebrar la **Octogésima Sesión Ordinaria de Cabildo** del Ayuntamiento de Jiquipilco, México, de fecha **catorce de noviembre de dos mil veintitrés**, solicita al Secretario del Ayuntamiento, M. en E. Javier Balderas Hinojosa proceda al desahogo del orden del día.

**Punto No. I
REGISTRO DE ASISTENCIA**

En uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento, informa que el punto número I del orden del día es el registro de asistencia a la presente sesión y procede a pasar **lista de asistencia** a los integrantes del cuerpo edilicio.

Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila	Presidente Municipal	Presente
Mtra. Imelda Martínez Sánchez	Síndica Municipal	Presente
C. José Luis Bernal Guadalupe	Primer Regidor	Presente
C. Angélica Máximo Ordoñez	Segunda Regidora	Presente
Lic. Jesús Aguilar Espiridión	Tercer Regidor	Presente
L. T. Tania Celeste Robledo Méndez	Cuarta Regidora	Presente
C. Rogelio Gómez Alonso	Quinto Regidor	Presente
C. Raúl Miguel Guzmán	Sexto Regidor	Presente
L. C. Sandra Yulemi Nava Memije	Séptima Regidora	Presente

**Punto No. II
DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN**

En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila**, da cuenta que se encuentran presentes 1 presidente, 1 síndica, 3 regidoras y 4 regidores del Ayuntamiento, por lo que **existe quórum legal** para llevar a cabo la presente sesión y **declara legalmente instalada la Octogésima Sesión Ordinaria de Cabildo a las 17:35 diecisiete horas con treinta y cinco minutos** del día en que se actúa.



JIQUIPILCO
POR NUESTRA TIERRA 2022-2024



**PUEBLO
CON
ENCANTO
JIQUIPILCO**

"2022 Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Génesis al Voto de las Mujeres en México"

Punto No. III ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila**, instruye al **Secretario del Ayuntamiento, M. en E. Javier Balderas Hinojosa**, dé continuidad al orden del día. El Secretario informa que el siguiente punto es el relativo a la lectura y en su caso aprobación del orden del día y procede a la lectura del mismo.

ORDEN DEL DÍA

- I. Registro de asistencia.
- II. Declaración del quórum legal e instalación de la Sesión.
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Lectura, análisis y aprobación del acta de la Septuagésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo.
- V. Conversatorio: Socialización del FODA, Sesiones Ordinarias de Cabildo.
- VI. Asuntos Generales.
- VII. Clausura de la Sesión.

El M. en E. Javier Balderas Hinojosa, pregunta a los integrantes del H. Ayuntamiento, quienes estén por la afirmativa del punto, se sirvan manifestarlo levantando la mano: Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila, Presidente Municipal; Mtra. Imelda Martínez Sánchez, Síndica Municipal; C. José Luis Bernal Guadalupe, Primer Regidor; C. Angélica Máximo Ordoñez, Segunda Regidora; Lic. Jesús Aguilar Espiridión, Tercer Regidor; L. T. Tania Celeste Robledo Méndez, Cuarta Regidora; C. Rogelio Gómez Alonso, Quinto Regidor; C. Raúl Miguel Guzmán, Sexto Regidor; L. C. Sandra Yulemi Nava Memije, Séptima Regidora; lo que representa 9 votos de 9, e informa que el presente punto se aprueba por **unanimidad** y el Ayuntamiento expide el siguiente:

ACUERDO:

PMJIQ/SA/ÚNICO/23. Se aprueba por unanimidad el orden del día para la presente Sesión Ordinaria de Cabildo.

Punto No. IV ACTAS DE CABILDO

En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila**, instruye al **Secretario del Ayuntamiento, M. en E. Javier Balderas Hinojosa**, continúe con el siguiente punto del orden del día. El Secretario informa que el siguiente punto del orden del día es el número IV relativo a la **lectura, análisis y aprobación del acta de la Septuagésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo**.

El **Presidente Municipal Constitucional, Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila**, en uso de la palabra solicita a los integrantes del cuerpo edilicio la **dispensa de la lectura el acta de**



JIQUIPILCO
POR NUESTRA TIERRA 2022-2024



**PUEBLO
CON
ENCANTO
JIQUIPILCO**

2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Deseño del voto de las Mujeres en México

la **Septuagésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo**, con el antecedente de haberse girado a los integrantes de este cuerpo edilicio para realizar sus observaciones y recomendaciones, las cuales fueron atendidas de manera oportuna; Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento notifica al pleno respecto a los acuerdos generados en la Septuagésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo, en los siguientes términos:

ACUERDOS SEPTUAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO	ESTATUS DE LOS ACUERDOS
Bonificaciones y descuentos a predios destinados a actividades agropecuarias, agrícolas y forestales, sujetos al pago de impuesto predial, quedando sujeto del 50 al 90%.	<ul style="list-style-type: none"> • Se remitió la Certificación de punto a Catastro Municipal. • Se solicitó la elaboración de las vinilonas para su posterior colocación y difusión. • Se envió oficio a catastro para que informe los resultados en la última sesión ordinaria del presente año. • Los descuentos mayores al 90 %, serán aprobados con la anuencia del Cabildo
Convocatoria para la conformación del Comité de Participación Ciudadana Municipal, del Sistema Municipal Anticorrupción del Municipio de Jiquipilco	<ul style="list-style-type: none"> • Se remitió la Certificación de punto.
Incorporación de inmueble Esc. preparatoria San Bartolo Oxtotitlán	<ul style="list-style-type: none"> • Se remitió Certificación de punto a Sindicatura Municipal.
Sesión Solemne de Cabildo	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación en gaceta y estrados • Auditorio Municipal, 1 Dic. 20223 14:30 hrs.
Integración del Comité de Arrendamiento, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones, del Ayuntamiento Constitucional de Jiquipilco, México	<ul style="list-style-type: none"> • Se remitió Certificación de punto a la Dirección de Administración. • Hoy, toma de protesta a los integrantes en la presente sesión ordinaria.

Acto seguido el **Presidente Municipal Constitucional, Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila**, refiere a los integrantes del cabildo que están en uso de la voz por si desean hacer algún comentario al presente punto, sin que haya pronunciamiento al respecto; por lo cual solicita al Secretario del Ayuntamiento, se sirva someter a consideración del cuerpo edilicio la aprobación del presente punto.

El M. en E. Javier Balderas Hinojosa, pregunta a los integrantes del H. Ayuntamiento, quienes estén por la afirmativa del punto, se sirvan manifestarlo levantando la mano: Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila, Presidente Municipal; Mtra. Imelda Martínez Sánchez, Síndica Municipal; C. José Luis Bernal Guadalupe, Primer Regidor; C. Angélica Máximo Ordoñez, Segunda Regidora; Lic. Jesús Aguilar Espiridión, Tercer Regidor; L. T. Tania Celeste Robledo Méndez, Cuarta Regidora; C. Rogelio Gómez Alonso, Quinto Regidor; C. Raúl Miguel Guzmán,



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Sexto Regidor; L. C. Sandra Yulemi Nava Memije, Séptima Regidora; lo que representa 9 votos de 9, e informa que el presente punto se aprueba por unanimidad y el Ayuntamiento expide el siguiente:

ACUERDO:

PMJIQ/SA/ÚNICO/23. Se aprueban por unanimidad el acta de la Septuagésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo.

Punto No. V FODA

En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila**, instruye al Secretario del Ayuntamiento, M. en E. Javier Balderas Hinojosa, dé continuidad al orden del día. El Secretario del Ayuntamiento informa que el siguiente punto del orden del día es el relativo al **Conversatorio: Socialización del FODA**. En atención a los siguientes antecedentes: En la Sesión Ordinaria de Cabildo anterior, este cuerpo edilicio acordó desarrollar el análisis FODA direccionado a cada modalidad de sesión, a fin de analizarlas en las subsecuentes sesiones de cabildo.

En ese entendido, se compartió el formato correspondiente y el día de hoy se socializa lo relativo a las Sesiones Ordinarias de Cabildo, en uso de la voz de todos los integrantes del Cabildo, se integró el siguiente FODA.

SESIÓN ORDINARIA	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
	La disposición de generar acuerdos	Una mejor comunicación Aclarar en sesión lo acuerdos	Impuntualidad de los integrantes del Cabildo	Se da información errónea en las redes.
Tercer Regidor	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Convivencia sana ❖ No fines políticos ❖ Trabajo en equipo ❖ Comunicación ❖ Aprobación por unanimidad ❖ Las opiniones no 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Puntos de cabildo por unanimidad ❖ Generar puntos de acuerdo ❖ Seguridad ❖ Lugar y día para firmar actas de sesión de cabildo ❖ Respetar reglamento de cabildo ❖ Ampliar lugar de cabildos 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Actas discontinuas ❖ Horario fijo de cabildo ❖ Cabildo cerrado ❖ Falta de trabajo en equipo ❖ No cumplimiento de acuerdos por 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Celulares ❖ Comida ❖ Fuga de información ❖ No aterrizamos temas ❖ Falta de compromiso ❖ Opiniones externas al cabildo ❖ Impuntualidad



2023 Año del Setenta y Séptimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de los Mexicanos en México

	<p>son tendenciosas</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Presidente proactivo ❖ Cabildo con ideas nuevas ❖ Compromiso ❖ 	<p>ordinarias, abiertas y "fuera del municipio".</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ 	<p>Directores/Coordinadores</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Información desfasada ❖ Falta de opiniones por parte del cabildo ❖ No hay sanción para Directores y/o Coordinadores de área ❖ Distracciones 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Información errónea
--	---	--	--	---

En uso de la voz la Séptima Regidora, considera que sea necesario modificar o realizar un reglamento para la venta de bebidas alcohólicas; el Presidente Municipal, sugiere realizar acciones para prevenir el consumo y venta de bebidas alcohólicas; la Séptima Regidora, sugiere se establezcan horarios para permitir la venta de bebidas,

Después de haber realizado su aportación, respecto

Punto No. VI
ASUNTOS GENERALES

En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila**, instruye al Secretario del Ayuntamiento, M. en E. Javier Balderas Hinojosa, continúe con el siguiente punto del orden del día. El Secretario informa que el siguiente punto del orden del día es el relativo a **asuntos generales**, se informa que se tiene el siguiente:

1. El Presidente Municipal, menciona el día 16 y 17 de noviembre de la presente anualidad, se estará llevando a cabo el recorrido de límites territoriales del municipio de Jiquipilco, en compañía de los municipios vecinos, para determinar los límites de cada municipio.
2. En uso de la voz el C. Rogelio Gómez Alonso, Quinto Regidor, solicita que los vehículos oficiales que esta administración renta, se rotulen, a excepción del vehículo del Presidente Municipal y Tesorero Municipal.

Punto No. VII
CLAUSURA DE LA SESIÓN



JIQUIPILCO
POR NUESTRA TIERRA 2022-2024



**PUEBLO
CON
ENCANTO
JIQUIPILCO**

2022 Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México


En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila**, instruye al Secretario del Ayuntamiento, M. en E. Javier Balderas Hinojosa, continúe con el siguiente punto del orden del día; el Secretario del Ayuntamiento, informa que el siguiente punto del orden del día corresponde a la clausura de la sesión. Acto seguido el **Presidente Municipal Constitucional, Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila**, solicita al Tercer Regidor, la clausura de la sesión.

Hace uso de la voz el Lic. Jesús Aguilar Espiridión, Tercer Regidor, siendo las **16:45 dieciséis horas con cuarenta minutos del día que se actúa**, declara formalmente clausurada la **Octogésima Sesión Ordinaria de Cabildo** de la administración 2022-2024.


PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


MTRA. IMELDA MARTÍNEZ SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

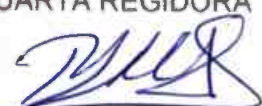

C. JOSÉ LUIS BERNAL GUADALUPE
PRIMER REGIDOR


C. ANGÉLICA MÁXIMO ORDOÑEZ
SEGUNDA REGIDORA



LIC. JESÚS AGUILAR ESPIRIDIÓN
TERCER REGIDOR


L. T. TANIA CELESTE ROBLEDO MÉNDEZ
CUARTA REGIDORA

C. ROGELIO GÓMEZ ALONSO
QUINTO REGIDOR


C. RAÚL MIGUEL GUZMÁN
SEXTO REGIDOR


L. C. SANDRA YULEMI NAVA MEMIJE
SÉPTIMA REGIDORA


M. EN E. JAVIER BALDERAS HINOJOSA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO